



Sexta Reunión de la Mesa Directiva
de la Conferencia Regional
sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe

Bridgetown, 31 de octubre de 2024

Distr.
LIMITADA
LC/MDS.6/2
23 de octubre de 2024
ORIGINAL: ESPAÑOL
2400873[S]

Sexta Reunión de la Mesa Directiva
de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe

Bridgetown, 31 de octubre de 2024

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO



A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Los Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) decidieron, en virtud de la resolución 682(XXXV), aprobada en el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión, realizado en mayo de 2014, el establecimiento de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe como uno de los órganos subsidiarios de la CEPAL, entre cuyos objetivos figuran promover el mejoramiento de las políticas nacionales de desarrollo social, fomentar la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas e instituciones, examinar la pobreza multidimensional y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales, en coordinación con los trabajos que realizan los diversos órganos subsidiarios de la Comisión.

La Mesa Directiva elegida en la Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, celebrada del 3 a 5 de octubre de 2023 en Santiago, quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Presidencia:</u>	Chile
<u>Vicepresidencias:</u>	Argentina
	Barbados
	Brasil
	Costa Rica
	Honduras
	Panamá
	Venezuela (República Bolivariana de)

B. TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de la Presidencia sobre los avances en la implementación de la resolución 5(V) de la Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe
3. Examen del documento *Reducir la desigualdad y avanzar hacia el desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: desafíos, prioridades y mensajes de cara a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*
4. Consideración de mensajes para la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025
5. Consideración y aprobación de los acuerdos

C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del temario provisional

Las delegaciones tendrán ante sí, para su examen y aprobación, el temario provisional¹ elaborado por la Secretaría en consulta con la Presidencia de la Mesa Directiva. Los Estados miembros podrán formular las observaciones o sugerir las modificaciones que estimen pertinentes, en el marco del Reglamento de la CEPAL.

¹ LC/MDS.6/1/Rev.1.

2. Informe de la Presidencia sobre los avances en la implementación de la resolución 5(V) de la Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

La Presidencia de la Mesa Directiva presentará los avances en relación con los acuerdos aprobados en la Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.

3. Examen del documento *Reducir la desigualdad y avanzar hacia el desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: desafíos, prioridades y mensajes de cara a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*

En el marco del XVI Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, la Secretaría de la CEPAL presentará el documento *Reducir la desigualdad y avanzar hacia el desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: desafíos, prioridades y mensajes de cara a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*.

Se ha invitado a ministros y ministras de América Latina y el Caribe a intercambiar ideas sobre los desafíos de la región para poner de relieve mensajes clave para la próxima Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y destacar las prioridades de la región para avanzar hacia sistemas de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes.

Documento de trabajo:

- el desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: desafíos, prioridades y mensajes de cara a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (LC/MDS.6/3)

4. Consideración de mensajes para la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025

En este punto se espera que los países miembros de la Conferencia acuerden los mensajes clave de la región para la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025, que se celebrará del 4 al 6 de noviembre de 2025 en Qatar.

5. Consideración y aprobación de los acuerdos

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe aprobará los acuerdos que estime pertinentes, con arreglo al Reglamento de la CEPAL.